

REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO



Juzgado De Circuito - Familia Oral 003 Cucuta

Estado No. 148 De martes, 20 De Octubre De 2020

FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
54001316000320170043500	Liquidatarios	LUZ MIREYA FLOREZ PARRA	RUBEN DARIO HEREDIA MEDINA	19/10/2020	se fiia la hora delas 10:00 am del día trece (13) de Noviembre del año que avanza
54001316000320190024500	Verbal	SMILER ROPERO CONTRERAS	DARWIN ANDREY QUINTANA SOTO		Se fija la hora delas 10:00 am., del día martes diez (10) de Noviembre del año que avanza
54001316000320200013000	Verbal Sumario	GENIS FLOREZ MADRID	JHON EDISON PINEDA BAUTISTA		Se fija la hora delas 10:00 am., del día viernes seis (06) de Noviembre del año que avanza
54001316000320200028100	Tutela	LUDY BEATRIZ RANGEL LIZARAZO	SANIDAD DE LA POLICIA NACIONAL	19/10/2020	Aceptar el desistimiento de la acción de tutela.

Número de Registros:

En la fecha martes, 20 de octubre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LUIS JESUS PEÑARANDA CELIS

Secretaría